



RESOLUCIÓN (990 del 18 de abril de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL 2023

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las emanadas del acuerdo 003 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 5 del Art. 29 de la Ley 99 de 1993, faculta al Director para ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos y convenios que se requieran para el normal funcionamiento de la Entidad.

Que mediante acuerdo No. 003 de 2017, en su artículo 13 señala que "Las modificaciones que afecten las apropiaciones contenidas en el presupuesto requieren el sustento del área financiera de la Corporación; adicionalmente cuando la modificación afecte el presupuesto de inversión, se requerirá la validación del área de Planeación de la Corporación.

Las modificaciones que afecten el presupuesto de inversión a nivel de programas y proyectos del Plan de Acción Corporativo, requiere la aprobación del Consejo Directivo; cuando éstas afecten el presupuesto de inversión a nivel de actividades de un mismo proyecto, requerirá validación previa del área de planeación.

Entiéndase por validación la verificación de la coherencia que deben guardar los instrumentos de planeación y ejecución del presupuesto (Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual), la existencia de partidas suficientes y libres de afectación cuando se trata de traslados, la armonía entre los recursos que financian el gasto y el presupuesto de ingresos aprobado y las metas físicas aprobadas.

Todas las modificaciones al presupuesto general de la Corporación, deberán contar con la debida justificación técnica, económica y/o jurídica, los certificados de disponibilidad correspondientes y los demás requisitos exigidos para su aprobación" ...

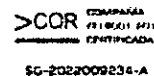
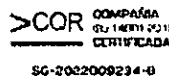
Por su parte, el artículo 14 del mismo Acuerdo establece que "Las modificaciones al presupuesto, deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación, si estas afectan el nivel de agregación de las apropiaciones contenido en el Acuerdo por el cual se expide el presupuesto para la respectiva vigencia fiscal; si estas modificaciones afectan el nivel de detalle aprobado en la resolución de liquidación o detalle del presupuesto serán aprobadas por el Director General de la Corporación.

Teniendo en cuenta que una vez ha sido validada dicha justificación por la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial y haber realizado el debido requerimiento a la Subdirección Administrativa y Financiera.

Sede Principal

f CAM
CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicacion@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co



Que dicha justificación, se indica la solicitud del ajuste, y la discriminación del cambio, indicador, actividad, fuente y valor, justificación que hace parte integral de la presente resolución.

Que a la solicitud de la dependencia de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, y modificaciones realizadas en el POAI de la Corporación. Se realizaron cambios que corresponden al aprovechamiento y optimización de los recursos para mejorar acciones y/o creación de nuevas cuando haya lugar en los siguientes proyectos:

Por lo anterior se requiere redistribución de los saldos de los siguientes rubros, de la siguiente manera.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar la suma SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$736.021.349) M/CTE, de los siguientes rubros:

TOTAL CONTRACREDITO: \$736.021.349.00

PROYECTO 329901: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
G1132329932990115710532990602.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10.616.520,00
G1132329932990115910932990652.3.2.01.01.003.03.02	11001	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	5.000.000,00
Total:			15.616.520,00

PROYECTO 320503: GESTIÓN AMBIENTAL CON COMUNIDADES ÉTNICAS

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
G1132320532050315109332050222.3.2.01.01.003.01.04	11002	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas	42.524.802,00
G1132320532050315109332050222.3.2.02.02.005	11002	Servicios de la construcción	93.882.630,00

Sede Principal

Total:			136.407.432,00
--------	--	--	----------------

PROYECTO 320201: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Rubro		Descripción	ContraCredito
GI132320232020111803532020082.3.2.02.01.000	13001	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	16.733.333,00
GI132320232020111803532020082.3.2.02.01.002	13001	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	16.733.333,00
GI132320232020111803532020082.3.2.02.02.006	14001	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.218.503,00
GI132320232020111803532020082.3.2.02.02.008	14001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.555.525,00
GI132320232020111803532020082.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.230,00
GI132320232020112103932020042.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20.080.000,00
Total:			64.325.924,00

PROYECTO 320202: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
GI132320232020212805432020122.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.586.327,00
GI132320232020212905632020402.3.2.02.02.006	12001	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	20.080.000,00
Total:			24.666.327,00

PROYECTO 320302: ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
GI132320332030214207532030452.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.655.618,00
GI132320332030214207632030452.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	15.039.416,00
Total:			48.695.034,00

Sede Principal

PROYECTO 320502: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
GI132320532050215009032050202.3.2.01.01.001.03.19	13001	Otras obras de Ingeniería civil	101.178.158,00
Total:			101.178.158,00

PROYECTO 320103: CONTROL Y VIGILANCIA AL DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
GI132320132010310501632010092.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.433.032,00
GI132320132010310701832010262.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	31.976.381,00
GI132320132010310701832010262.3.2.02.02.008	15003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12.418.358,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	12002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.044.266,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	314.353,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	17.703.415,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	12001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	32.840.438,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	12002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	636.002,00
GI132320132010310902132010252.3.2.02.02.006	12002	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.766.445,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	175.970.378,00
GI132320132010311002332010222.3.2.02.02.006	12001	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	15.765.782,00
GI132320132010311402932010262.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	21.732.128,00
Total:			319.600.978,00

Sede Principal

PROYECTO 320101: DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE

Rubro	Fuente	Descripción	ContraCredito
GI132320132010110100132010072.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	21.830.976,00
GI132320132010110100332010072.3.2.02.01.000	11002	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	3.700.000,00
Total:			25.530.976,00

TOTAL CONTRACREDITO: \$736.021.349

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar los recursos de que habla el artículo primero de la presente resolución en los siguientes rubros.

PROYECTO 329901: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
GI132329932990115910932990652.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10.616.520,00
GI132329932990116211432990602.3.2.02.02.006	11001	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.000.000,00
Total:			15.616.520,00

PROYECTO 320503: GESTIÓN AMBIENTAL CON COMUNIDADES ÉTNICAS

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
GI132320532050315109332050222.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	136,4 07.432,00
Total:			136.407.432,00

Sede Principal

PROYECTO 320201: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Rubro		Descripción	Credito
GI132320232020111803532020082.3.2.01.01.003.01.04	14001	Hornos y quemadores para alimentación de hogares y sus partes y piezas	3.721.659,00
GI132320232020111803532020082.3.2.02.01.000	14001	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	7.052.369,00
GI132320232020111803532020082.3.2.02.01.003	13001	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	33.466.666,00
GI132320232020112304132020082.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20.080.000,00
GI132320232020112304232020082.3.2.02.02.006	11002	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.230,00
Total:			64.325.924,00

PROYECTO 320202: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
GI13232023202012705032020072.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.586.327,00
GI13232023202012705132020072.1.2.02.01.003	12001	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00
GI13232023202012905632020402.1.2.02.02.008	12001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	19.080.000,00
Total:			24.666.327,00

Sede Principal

PROYECTO 320302: ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
GI132320332030214207432030452.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.655.618,00
GI132320332030214407832030442.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	15.039.416,00
Total:			48.695.034,00

PROYECTO 320502: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
GI132320532050214908632050172.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	101.178.158,00
Total:			101.178.158,00

PROYECTO 320103: CONTROL Y VIGILANCIA AL DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
GI132320132010310501632010092.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.433.032,00
GI132320132010310701832010262.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	96.641.665,00
GI132320132010310701832010262.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.129.399,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	15003	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12.418.358,00
GI132320132010310902032010252.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	69.866.968,00

Sede Principal

GI1323201320103110902132010252.3.2.02.02.006	12001	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	15.765.782,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	12001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.806.321,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	12002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.446.713,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	12001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	25.743.793,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	19.602.729,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	37.409.413,00
GI132320132010311002232010222.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	314.353,00
GI132320132010311002332010222.3.2.02.02.006	12001	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.290.324,00
GI132320132010311402932010262.3.2.02.02.008	13001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	21.732.128,00
Total:			319.600.978,00

Sede Principal

f CAM
 v CAMHUILA
 @ cam_huila
 CAMHUILA

Q Carrera 1 No. 60 - 79. Barrio Las Mercedes
 Neiva - Huila (Colombia)
 @ radicacion@cam.gov.co
 (608) 866 4454
 www.cam.gov.co



SG-2022009234-B



SG-2022009234-A



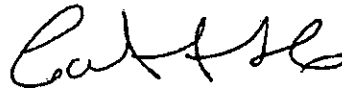
PROYECTO 320101: DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE

Rubro	Fuente	Descripción	Credito
G1132320132010110100332010072.3.2.01.01.004.01.01.04	11002	Otros muebles N.C.P.	3.700.000,00
G1132320132010110100532010072.3.2.02.02.008	11002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	21.830.976,00
Total:			25.530.976,00

TOTAL CREDITO: \$736.021.349

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

APROBÓ Vitelio Barrera Álvarez
ELABORÓ Silvia Ramos Cruz
DEPENDENCIA Subdirección Administrativa y Financiera

Sede Principal

f CAM
v CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60 - 79. Barrio Las Mercedes
Neva - Huila (Colombia)
✉ radicacion@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

